



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 202.-

POR LA CUAL SE APLICAN MULTAS A FUNCIONARIOS Y PERSONAL CONTRATADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, SOBRE EL SALARIO DEL MES DE MARZO DE 2020, POR FALTAS COMETIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 2020, EN RELACION CON LA ASISTENCIA A SUS LUGARES DE TRABAJO.

Asunción, 13 de marzo de 2020

VISTO: El informe VMAAT/SG/DRH/JP/N° 25/2020 de fecha 10 de marzo de 2020, por medio del cual la Dirección de Recursos Humanos remite a la consideración del Secretario General un informe sobre las faltas en las que han incurrido los funcionarios y el personal contratado del Ministerio de Relaciones Exteriores, en relación con la asistencia a la sede de sus funciones durante el mes de febrero del año 2020; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por Resolución N° 627/2016, del 13 de julio de 2016, "Por la cual se establece el Reglamento Interno del Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores", que determina que las faltas a las normas disciplinarias debidamente comprobadas, cometidas por el personal del Ministerio, dan lugar a la aplicación de multas.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Aplicar multas con descuento sobre el sueldo del mes de marzo de 2020, por las faltas cometidas en el mes de febrero de 2020, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", y en el Artículo 35, inciso a), de la Resolución N° 627/2016, a los siguientes funcionarios y personal contratado del Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores:

N° _____

N°	Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Condición	Ausencias	Llegadas Tardías	No Marcaciones	Días de Multa
1	Acevedo	Juan Marcelino	4.444.124	Funcionario	----	5	----	3
2	Cañete Gautó	Ismael	4.135.425	Funcionario	1	4	3	4
3	Duarte Schulz	Nidia Marisabel	2.953.935	Funcionaria	----	4	----	2
4	Ferreira Cáceres	Hugo Fernando	2.919.216	Funcionario	1	4	3	4
5	Fiorio Vaesken	Santiago Manuel	2.035.282	Funcionario	----	3	2	3
6	Fusillo Ayala	Gabriel Alcibiades	2.501.492	Contratado	1	8	----	5
7	Miranda Jordán	Lourdes Mónica	1.541.899	Funcionaria	----	3	----	1
8	Negri Snead	Carlo Luiggi	928.452	Funcionario	1	3	----	2
9	Peña Vegega	Juan Manuel	3.601.527	Funcionario	----	3	----	1
10	Reodíguez Fernández	Manuel	3.973.614	Funcionario	2	7	4	5
11	Salinas	Ricardo Raúl	1.685.892	Funcionario	1	----	----	1
12	Zelaya Cuevas	Eduardo Ramón	2.138.106	Funcionario	----	5	----	3

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Antonio Rivas Palacios
Ministro